

73198

149823

Quito, D.M., 17 de noviembre de 2016 ✓

17500

Señor
Santiago José Ribadeneira Troya
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de RINCONES DE ANDA LUCÍA S.A., reunida en esta ciudad de Quito el día 17 de noviembre del año en curso, tuvo el acierto de designarle como Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

La compañía fue legalmente constituida el 15 de mayo del 2012, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de julio del 2012. ✓ #2298

Según el artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, el Gerente General es quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. ✓

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el registro mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,


Silvana De Francisco
Secretaria de la Junta de Accionistas ✓

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación del cargo de Gerente General de la compañía RINCONES DE ANDA LUCÍA S.A., en el lugar y fecha que a continuación indico. Quito, 23 de noviembre de 2016. ✓

Atentamente,


Santiago José Ribadeneira Troya
CC. 1704433497

TRÁMITE NÚMERO: 73198



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53137
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17500
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RINCONES DE ANDA LUCÍA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RIBADENEIRA TROYA SANTIAGO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1704433497
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 2298 DEL 19/07/2012.- NOT. 3 DEL 15/05/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

